



FONDO DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Informe Ejecutivo Mensual a Enero de 2021

I. Valor de mercado a Enero de 2021

El valor de mercado del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) totalizó US\$8.874,85 millones a fines de mes. La variación del período se debió a: (i) interés devengado por US\$4,71 millones y (ii) pérdidas de capital en las inversiones por US\$85,11 millones.

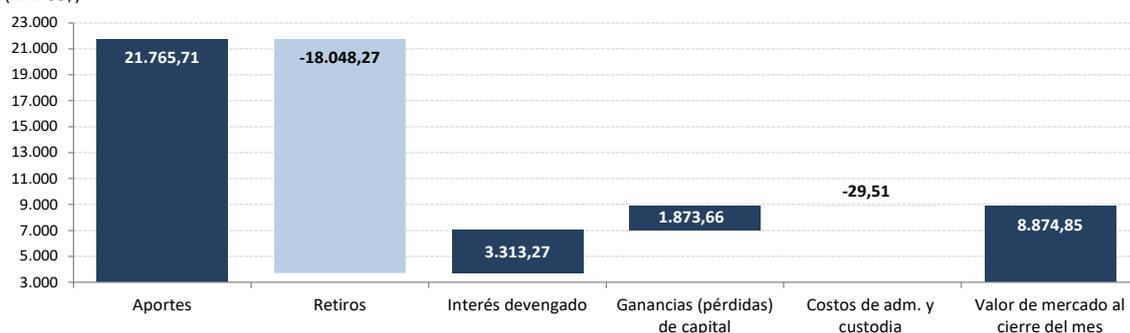
Variación del valor de mercado (MM US\$)	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020				2021	Desde el inicio ⁽¹⁾
									T1	T2	T3	T4	Enero	
Valor de mercado inicial	13.156,64	14.997,52	15.419,13	14.688,82	13.966,28	13.772,06	14.738,82	14.133,85	12.233,41	12.334,30	10.569,49	9.736,26	8.955,24	0,00
Aportes	1.700,00	603,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.765,71
Retiros	0,00	0,00	-498,93	-463,88	-462,29	0,00	-541,58	-2.563,89	0,00	-2.000,00	-1.090,00	-1.000,00	0,00	-18.048,27
Interés devengado	201,89	184,10	188,28	167,08	161,56	153,01	166,92	171,28	32,33	25,65	19,73	17,73	4,71	3.313,27
Ganancias (pérdidas) de capital	-59,71	-363,71	-416,97	-422,87	109,12	816,56	-227,51	495,33	69,22	210,39	237,62	202,03	-85,11	1.873,66
Costos de Adm., custodia y otros ⁽²⁾	-1,30	-2,17	-2,69	-2,87	-2,61	-2,80	-2,82	-3,17	-0,66	-0,85	-0,58	-0,78	0,00	-29,51
Valor de mercado final	14.997,52	15.419,13	14.688,82	13.966,28	13.772,06	14.738,82	14.133,85	12.233,41	12.334,30	10.569,49	9.736,26	8.955,24	8.874,85	8.874,85

⁽¹⁾ El FEES fue creado al refundir en un solo fondo los recursos adicionales de estabilización de los ingresos fiscales a los que se refiere el Decreto Ley N° 3.653, de 1981 y los del Fondo de Compensación para los ingresos del Cobre, recibiendo su primer aporte el 6 de marzo de 2007.

⁽²⁾ Incluye costos asociados a asesorías, ajustes contables y otros.

Variación en el Valor de Mercado desde el Inicio

(MM US\$)



Por clase de activo (MM US\$)	2012	2013 ⁽¹⁾	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020				2021
									T1	T2	T3	T4	Enero
Mercado monetario ⁽²⁾	4.488,14	5.107,57	4.934,76	4.766,70	4.622,49	4.976,47	4.777,23	4.148,52	4.256,21	3.664,69	3.397,69	3.122,23	3.101,31
Bonos soberanos ⁽³⁾	9.987,37	8.524,08	8.099,28	7.720,56	7.531,68	8.045,82	7.938,70	6.716,23	6.914,55	5.930,30	5.493,55	5.058,33	5.001,22
Bonos soberanos indexados a inflación	522,01	541,64	512,29	489,36	478,50	514,58	488,36	429,81	424,27	367,32	339,86	312,17	312,03
Acciones	-	1.245,83	1.142,49	989,65	1.139,39	1.201,95	929,55	938,84	739,26	607,18	505,17	462,51	460,29
Valor de mercado	14.997,52	15.419,13	14.688,82	13.966,28	13.772,06	14.738,82	14.133,85	12.233,41	12.334,30	10.569,49	9.736,26	8.955,24	8.874,85

⁽¹⁾ En agosto de 2013 comenzó la implementación de la nueva política de inversión que incluye acciones.

⁽²⁾ Incluye letras soberanas, mercado monetario bancario y a partir del 17 de junio de 2015 puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita con madurez remanente menor a un año.

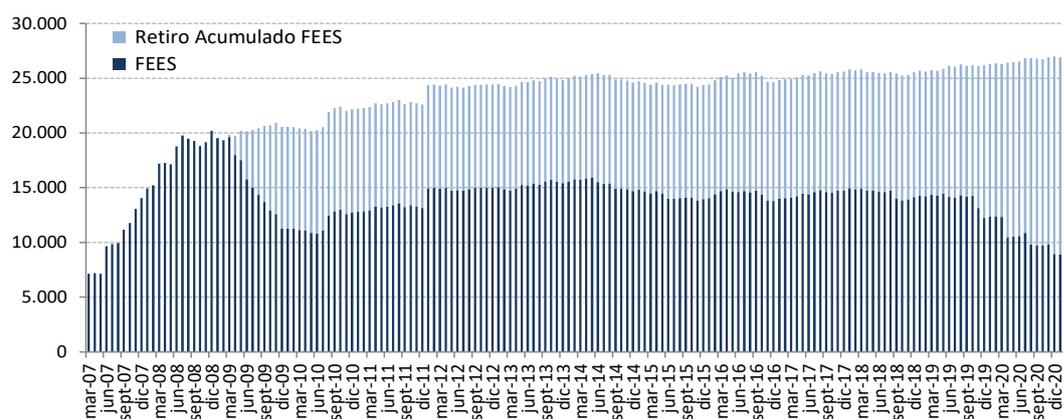
⁽³⁾ A partir del 17 de junio de 2015 puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita con madurez remanente mayor a un año.

Por tipo de exposición crediticia (MM US\$)	2012	2013 ⁽¹⁾	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020				2021
									T1	T2	T3	T4	Enero
Soberana ⁽²⁾	12.746,00	11.450,71	9.773,08	9.780,39	9.492,27	10.125,91	10.025,86	8.532,19	9.123,23	8.335,37	7.724,00	7.011,37	6.900,86
Bancaria	2.251,52	2.722,58	3.773,24	3.196,23	3.140,40	3.410,96	3.178,43	2.762,37	2.471,81	1.626,94	1.507,10	1.481,36	1.513,71
Agencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones	-	1.245,83	1.142,49	989,65	1.139,39	1.201,95	929,55	938,84	739,26	607,18	505,17	462,51	460,29
Valor de mercado	14.997,52	15.419,13	14.688,82	13.966,28	13.772,06	14.738,82	14.133,85	12.233,41	12.334,30	10.569,49	9.736,26	8.955,24	8.874,85

⁽¹⁾ En agosto de 2013 comenzó la implementación de la nueva política de inversión que incluye acciones.

⁽²⁾ A partir del 17 de junio del 2015 puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita.

Evolución Histórica del Valor de Mercado (MM US\$)



II. Rentabilidad a Enero de 2021

La rentabilidad en el mes neta de costos de administración fue de -0,90% en dólares. Esta se descompone en los retornos de los portafolios de Mercado monetario y bonos soberanos, -0,97%, Bonos soberanos indexados a inflación, 0,43%, y Acciones, -0,48%. El retorno negativo en dólares del portafolio de Mercado monetario y bonos soberanos se debió principalmente al desempeño negativo de las tasas de interés y en menor medida a la depreciación con respecto al dólar, de las monedas en donde se invierte. El retorno del portafolio de Bonos soberanos indexados a inflación se debió al desempeño positivo de las tasas de interés. El retorno negativo del portafolio de Acciones se debió al desempeño en moneda de origen de los instrumentos y a la depreciación, con respecto al dólar, de las monedas en donde se invierte. La rentabilidad mensual del fondo medido en pesos fue de 3,30%. Finalmente, el retorno acumulado del año es de -0,90% en dólares y 3,30% en pesos, mientras que la rentabilidad anualizada desde el inicio es de 2,89% en dólares y 5,28% en pesos.

Retornos ^(a)	Mes	Últimos 3 meses	Año acumulado	Últimos 12 meses	Últimos 3 años (anualizado)	Desde el inicio (anualizado) ^(b)
Mercado monetario y bonos soberanos ^(c)	-0,97%	0,88%	-0,97%	5,64%	3,00%	1,62%
Bonos soberanos indexados a inflación	0,43%	3,60%	0,43%	8,21%	3,87%	1,73%
Acciones	-0,48%	16,65%	-0,48%	16,63%	7,92%	10,07%
Retorno en USD	-0,90%	1,77%	-0,90%	6,02%	3,25%	2,89%
Tipo de cambio CLP	4,24%	-3,77%	4,24%	-7,09%	7,05%	2,33%
Retorno en CLP^(d)	3,30%	-2,07%	3,30%	-1,49%	10,53%	5,28%

^(a) *Time Weighted Return* (rentabilidad que se calcula como la tasa de crecimiento que tienen los fondos que se mantuvieron invertidos durante todo el período).

^(b) La medición de la rentabilidad desde el inicio es a partir del 31 de marzo de 2007 para el fondo total en dólares, fecha en que se inició la medición del desempeño del Banco Central de Chile. Para las clases de activos "Mercado monetario y bonos soberanos", "Bonos soberanos indexados a inflación" y "Acciones" la fecha de inicio es a partir de agosto del 2013, fecha en que se modificó la nueva política de inversión.

^(c) A partir del 17 de junio de 2015 puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita.

^(d) El retorno en CLP corresponde a la suma de la variación porcentual de la paridad peso-dólar al retorno en dólares.

Las rentabilidades para períodos mayores a un año están anualizadas en forma compuesta, mientras que para períodos menores a un año el retorno corresponde a la variación experimentada durante el período indicado. Para cumplir con un alto estándar de transparencia y evaluar mejor las ganancias o pérdidas obtenidas en las inversiones realizadas, el Ministerio de Hacienda informa la rentabilidad del fondo en distintos horizontes de tiempo y en diferentes monedas. En referencia al horizonte, es importante destacar que, en coherencia con la política de inversión de mediano y largo plazo, la evaluación de la rentabilidad debe concentrarse en dicho plazo, desestimando las fluctuaciones que pueden producirse mensual o trimestralmente. Respecto de rentabilidades expresadas en diferentes monedas, considerando la política de invertir los recursos del fondo íntegramente fuera de Chile y en moneda extranjera, la rentabilidad en dólares permite una evaluación más acorde con la política de inversión. También se presenta la rentabilidad en pesos chilenos, que además refleja las variaciones en la paridad cambiaria peso-dólar y que, por lo tanto, podría estar sujeta a mayores fluctuaciones. Por último, como sucede en toda inversión, la rentabilidad obtenida en el pasado no garantiza que se repita en el futuro.

III. Composición y duración de la cartera a Enero de 2021

Composición por país y por tipo de exposición crediticia	MM US\$	% del total
Exposición soberana nominal		
Estados Unidos	2.444,79	27,5%
Japón	1.838,11	20,7%
Alemania	1.637,44	18,5%
Suiza	693,80	7,8%
Otros ⁽¹⁾	(25,32)	-0,3%
Total exposición soberana nominal ⁽²⁾	6.588,82	74,2%
Exposición soberana indexada a inflación		
Estados Unidos	223,15	2,5%
Alemania	88,83	1,0%
Otros ⁽¹⁾	0,05	0,0%
Total exposición soberana indexada a inflación	312,03	3,5%
Exposición bancaria por país		
Japón	307,27	3,5%
China	201,35	2,3%
Emiratos Árabes	188,80	2,1%
Francia	180,67	2,0%
Singapur	153,27	1,7%
Dinamarca	152,90	1,7%
España	140,45	1,6%
Reino Unido	108,15	1,2%
Alemania	49,90	0,6%
Australia	30,61	0,3%
Otros ⁽¹⁾	0,35	0,0%
Total exposición bancaria	1.513,71	17,1%
Exposición accionaria por país		
Estados Unidos	274,46	3,1%
Japón	30,90	0,3%
China	20,61	0,2%
Reino Unido	18,18	0,2%
Canadá	13,02	0,1%
Suiza	12,86	0,1%
Francia	12,03	0,1%
Alemania	11,36	0,1%
Australia	8,45	0,1%
Corea del Sur	8,44	0,1%
Holanda	7,02	0,1%
Irlanda	5,42	0,1%
Hong Kong	5,38	0,1%
Suecia	4,28	0,0%
Dinamarca	3,12	0,0%
España	2,95	0,0%
Brasil	2,89	0,0%
Italia	2,42	0,0%
Sudáfrica	2,06	0,0%
Otros ⁽¹⁾	14,46	0,2%
Total exposición accionaria	460,29	5,2%
Total fondo	8.874,85	100,0%

⁽¹⁾ Incluye efectivo, efectivo equivalentes y transacciones no liquidadas.

⁽²⁾ Puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita.

Duración	Años
Bonos y letras soberanas ⁽¹⁾	6,0
Bonos soberanos indexados a inflación	5,2
Bancario	0,1
Total fondo	4,9

⁽¹⁾ Puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita.

Composición por clase de activo	MM US\$	% del total
Bancario y soberano ⁽¹⁾	8.102,53	91,3%
Bonos soberanos indexados a inflación	312,03	3,5%
Acciones	460,29	5,2%
Total fondo	8.874,85	100,0%

⁽¹⁾ Puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita.

Exposición por clasificación de riesgo de emisores	Soberanos ⁽¹⁾	Bancos	Total renta fija
AAA	60,5%	0,0%	60,5%
AA+	0,0%	0,0%	0,0%
AA	0,0%	0,0%	0,0%
AA-	0,0%	4,4%	4,4%
A+	21,8%	3,9%	25,8%
A	0,0%	4,5%	4,5%
A-	0,0%	5,1%	5,1%
Otros ⁽²⁾	-0,3%	0,0%	-0,3%
Total renta fija	82,0%	18,0%	100,0%

⁽¹⁾ Puede incluir emisiones de Entidades Supranacionales, Agencias y Entidades con Garantía Estatal Explícita.

⁽²⁾ Incluye efectivo, efectivo equivalentes y transacciones no liquidadas.